

**COMUNICACION FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 18 de Mayo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Mayo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Familiares y Amigos de personas con Síndrome de Down. Vida Down informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 12<sup>00</sup> término 18<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Los chunchos 5/6 c/ Santiago  
Pobla. Población Down II

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Familiares y Amigos de personas con Síndrome de Down. Vida Down.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Yasna Moudara López</u>		<u>Fundadora</u>
2	<u>Luis Aguirre Jeraldo</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Carlo Silva Vera</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

